

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Humanidades



**LA GRAMÁTICA FUNCIONAL Y SU ENSEÑANZA A TRAVÉS DE LOS ACTOS
COMUNICACIONALES**

Presentado por:
Oviedo Rivera Carlos José

Mg. Fabián Ramírez
Director Monografía

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y
COMUNICACIÓN
CÚCUTA
2019 –II

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Humanidades



La gramática funcional y su enseñanza a través de los actos comunicacionales
Monografía presentada para optar por el título de licenciado en lengua castellana y
comunicación

Presentado por:
Oviedo Rivera Carlos José

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y
COMUNICACIÓN
CÚCUTA
2019 –II

Contenido	
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	7
DESARROLLO	9
CAPÍTULO I: LA GRAMÁTICA Y SU DEVENIR HISTÓRICO	11
El aporte griego a la normativa del castellano.....	11
El registro de nuestros discursos.....	12
Los inicios del castellano: Nivelación, Normalización y Normativización	14
CAPÍTULO II: GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA. ¿CONCEPTOS SEMEJANTES O DIFERENTES?	17
¿Qué es gramática?	17
Hablar correctamente, pero... ¿Cómo?	17
Y, ¿Ortografía?	18
CAPÍTULO III: LA GRAMÁTICA Y SUS ENFOQUES: DESDE SAUSSURE HASTA SIMON DICK	21
El círculo de Praga y su aporte a la gramática; Estructuralismo Checo.	21
Gramáticas lexicistas.....	22
Gramática Funcional Tipológica (G.F.T.).....	23
Gramática del papel y la referencia.....	24
CAPÍTULO IV: LA GRAMÁTICA FUNCIONAL	26
Aportes de la gramática funcional a la lengua castellana.....	26
Sujeto y predicado. ¿Y ahora qué?.....	27
Función y significado de sujeto y predicado.	28
Relación entre contenido y estructura.....	28
CAPÍTULO V: RELACIÓN GRAMÁTICA Y DOCENTE-ESTUDIANTE	31
Principales problemas en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de la gramática	31
Sin proceso metodológico de enseñanza	33
CONCLUSIONES	35
A modo de acotación	35
Y Por Último... ..	36
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	38
REFERENCIAS	42

RESUMEN

La siguiente monografía tiene como finalidad proponer la enseñanza de la lengua castellana por medio de la gramática funcional desde la perspectiva de Simon C. Dik (1997), donde se hace referencia a los actos comunicacionales, todo esto con el fin de fortalecer la enseñanza de la misma. Por lo tanto, para contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de la gramática, es necesario redefinir los contenidos gramaticales sin la necesidad de sustituir los ya existentes, sino cambiando la perspectiva de enseñanza de esta por un enfoque más reflexivo, labor que se concretiza desde la perspectiva de la lingüística a través de los actos comunicacionales (conocidos también como contextos oracionales).

Lo expuesto anteriormente se realiza con el fin de incentivar el interés por la lengua castellana tanto en el alumno como en el docente y en todas las áreas formativas relacionadas a esta como lo es la lectura, comprensión textual, ortografía, ortología, analogía y morfosintaxis.

“La gramática debe ser un instrumento de producción de discurso coherente”.
Givón, 1993

Palabras claves: gramática funcional, contexto oracional, actos comunicacionales.

INTRODUCCIÓN

Al considerar la gramática como el eje central de la lengua castellana, es pertinente conocer el recorrido histórico de esta para poder llegar a entender las nuevas posturas que se han generado en los diferentes ámbitos académicos y su impacto en cuanto a su enseñanza; no es de extrañar la poca información que alumnos y cuerpo docente posee de esta materia tan importante y, debido a ello, se ha generado un total desinterés para enseñarla y aprenderla.

Ante esta problemática, se propone por medio de esta monografía dar una perspectiva totalmente diferente para la enseñanza de la gramática y volver a darle el reconocimiento que se merece en las diferentes instituciones educativas. Se pretende entonces, plantear la enseñanza de la gramática desde la perspectiva de Eugenio Coseriu el cual afirma que:

Los problemas de la enseñanza del idioma nacional suelen plantearse ante todo con respecto a «cómo enseñarlo». Y el «cómo» se entiende en dos sentidos diferentes, pero que a menudo se identifican o se confunden: se refiere, en efecto, por un lado, al método didáctico (método de transmisión de conocimientos), y por el otro al método analítico, es decir, de descripción y análisis del objeto que ha de enseñarse. Así, tanto en lo didáctico como en lo analítico se han aplicado en las últimas décadas en la enseñanza idiomática, aisladamente o combinados, varios métodos; en lo analítico, prácticamente todos los métodos mejor conocidos, desde la gramática tradicional (en particular en su forma normativa) hasta la gramática transformacional y la pragmática. Y hay que admitir que todos estos métodos han fracasado o, por lo menos, no han logrado los resultados deseados [...] Lo que cabe suponer es que los males no están en los métodos

como tales, sino que se hallan más bien del lado del objeto y de los objetivos de la enseñanza [...] (1989, p. 91).

En rigor, el problema de la enseñanza debe plantearse ante todo como problema del «qué», o sea, del objeto que ha de enseñarse, y del «para qué», es decir, de los objetivos de la enseñanza:

El problema de los métodos es racionalmente secundario, no por ser menos importante, sino porque sólo puede plantearse con sentido después de la delimitación del objeto y de los objetivos de la enseñanza. (Coseriu, 1989)

Por tal motivo, la preocupación es grande; la enseñanza de la gramática ha estado enfocada solo a los métodos de análisis en cuanto a sus estructuras sin tener en cuenta el contexto de los ejemplos expuestos y obviando (entre otras cosas) gramáticas mucho más idóneas como referentes para la exposición temática en el aula de clases.

En la siguiente monografía parte de esta preocupación: dejar de lado la enseñanza metódica, potestativa e imperativa de esta hermosa ciencia, por una manera más contextualizada, innovadora e idónea, teniendo en cuenta el para qué enseñamos gramática y de allí orientar tanto al docente como el alumno en la importancia de esta.

JUSTIFICACIÓN

El propósito de este trabajo tiene como fin concientizar a los alumnos en particular y al cuerpo docente en general, en cuanto a la importancia de la gramática como tema pivotal de la lengua castellana, de su importancia en las diferentes áreas en que el ser humano se desenvuelve y sobretodo del impacto positivo que esta genera en el enriquecimiento del léxico en el hablante, sin restarle importancia a los lineamientos curriculares del área del lenguaje y los estándares del mismo, promovidos por el Ministerio de Educación Nacional (2003). Ambos documentos se enfocan en la estrecha relación entre lenguaje y comunicación, herramientas importantes para la realización de la monografía aquí expuesta.

Acorde a lo anterior, la gramática es entonces una herramienta indispensable para reforzar los procesos de producción, comprensión e interpretación textual, viéndose reflejado en los actos comunicacionales de los alumnos, ya que en definitiva la gramática produce también un importantísimo mejoramiento en las expresiones de los hablantes; esta ha perdido el sentido principal de su labor en las aulas: contribuir en las mejoras lingüísticas-comunicativas en los estudiantes. Para contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de la gramática, es necesario redefinir los conceptos sobre esta, cambiando la perspectiva que se tiene de ella y redireccionándola hacia la comunicación.

Otra razón para la realización de este trabajo, se fundamenta en despertar el interés por el aprendizaje de la gramática en la mayor parte de las áreas formativas y especialmente

en el área de lengua castellana como es la lectura y la escritura; el apego y la absoluta inmersión que tienen los estudiantes en los medios tecnológicos, está produciendo serios problemas que repercuten negativamente en las competencias lingüísticas, con daños notables en la lectura, escritura y en los actos comunicacionales de los estudiantes (sin excluir a los docentes).

Por lo tanto, es indispensable retomar la enseñanza de la gramática con la importancia que se merece, y no verla como un subtema totalmente aislado de la escritura, lectura y sobretodo, de los actos comunicacionales, cuestión de suma importancia para el hablante. Para lograr entender esto, es necesario como primera medida, entender la función principal del lenguaje: su comunicación entre los seres humanos. La lengua es el instrumento principal que poseen los hablantes para interactuar entre sus semejantes (y algunas veces, con ellos mismos). Cabe destacar que, ante este acto comunicacional, se percibe requisitos pragmáticos que implican este fenómeno discursivo, sin obviar la formalización (Velasco, 2003).

Acorde a la postura de Velasco, la enseñanza de la gramática se ha de articular directamente con la interacción verbal, puesto que las normas que la rigen, son las herramientas para que el desarrollo de la competencia comunicativa en el hablante, sea un hecho.

DESARROLLO

Al considerar la gramática como materia principal de la lengua castellana (durante el desarrollo de este trabajo se demostrará la anterior afirmación), es pertinente aclarar lo que es la gramática, cómo ha sido su aparición, cómo está conformada y cuál ha sido su desarrollo en la historia del ser humano, para luego incursionar en la gramática funcional (G.F), tema pivotal de la presente monografía.

Para tal efecto, la monografía está estructurada de la siguiente manera: se tendrá en cuenta ya de forma más definida la formación de lo que es gramática a partir de su nivelación, normalización y normativización; todo ello para tener en claro sus aportaciones en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve el ser humano.

Luego, se explica el significado de los términos gramática y ortografía a partir de lo que la R.A.E. aporta para ello. Estos dos conceptos han creado diferentes dificultades en cuanto a entender su aplicación en lo que concierne a su enseñanza. De esta manera, se aclara diferentes posturas netamente erradas sobre gramática y ortografía y, así, poder llegar al tema principal de este trabajo: la gramática funcional y su enseñanza a través de los actos comunicacionales.

Después se expondrá la gramática y sus diferentes enfoques, teniendo en cuenta el legado de Saussure, el círculo de Praga y su impacto al estudio de la lengua; en este aspecto se observará también las diferentes gramáticas (solo algunas) y sus aportes al estudio de la lengua a través de los actos comunicacionales del hablante.

Se continúa en detalle sobre la importancia de la gramática funcional y referente principal para el desarrollo de la monografía, sin obviar sus posturas, aportes e importancia en cuanto al estudio y enseñanza de la lengua.

A continuación, se registra las experiencias que se obtuvieron en cuanto a la enseñanza de la gramática desde la perspectiva de la G.F., y los resultados vistos en el aprendizaje de los alumnos de sexto, séptimo y décimo grado.

Todo lo anterior se hace con el fin de demostrar la importancia de la gramática y su valor en el estudio-aprendizaje de la literatura, escritura y el mejoramiento de la competencia lingüística del hablante.

CAPÍTULO I: LA GRAMÁTICA Y SU DEVENIR HISTÓRICO

El aporte griego a la normativa del castellano

Para entender el eje pivotal de este trabajo, es necesario entender el origen del castellano y, poder así, comprender desde su devenir histórico la conformación de la gramática. Pero primero es necesario reconocer el aporte griego en cuanto al estudio del discurso y su relación con esta.

Los griegos siempre se han sido reconocidos por sus grandes aportes en las diferentes áreas en que se han desenvuelto; No es desconocimiento general tal afirmación. En cuanto a lo referente a la gramática, la situación es mucho más llamativa de lo que parece. En los años en que la filosofía era parte de su diario vivir (2000 a. de C., aprx.), lograron por medio de esta, el estudio y comprensión de diferentes temáticas en las cuáles les causaba la necesidad de saber de ella, de comprenderla hasta tal grado de poder responder toda duda que les generaba; así eran los griegos: filosofaban hasta la caída de una hoja, y no es para menos. Esta necesidad de saberlo todo les abrió un mundo casi infinito de saberes que solo ellos lograron manejar.

Uno de los tantos temas que les causó gran curiosidad fue el discurso; los griegos llegaron a comprenderlo de diferentes maneras y estudiarlo hasta tal punto, que hoy día son un gran referente por antonomasia en cuanto a discurso se tratase, y no es para menos.

A mediados del siglo V a de C., el discurso empieza a tomar relativa importancia en los intelectuales griegos y, dicho sea de paso, logra tan gran importancia, que evoluciona a

un concepto tan elaborado (debido la temática, la disciplina de sus puntos a estudiar, etc.) conocido como oratoria, convirtiéndose en género literario en Grecia.

Para los griegos y, principalmente los políticos, debían saber defenderse ante los tribunales; los filósofos, debían aprender a debatir sus pensamientos. Todo este requerimiento de argumentación los llevó al estudio concienzudo del arte de la palabra. De esta manera, se volcaron al análisis sistemático de la expresión, del discurso y sus componentes; pero ¿cómo?

El registro de nuestros discursos

Para los griegos era de imperiosa necesidad el saber expresarse; estudiaban religiosamente sus discursos y el de otros para poder así ir perfeccionando la capacidad de hablar, su arte. La preocupación empezó cuando el discurso a analizar era demasiado extenso; de esta forma era necesario registrarlo y así poder hacerle el análisis necesario para mejorar sus puntos débiles.

De esta forma, los griegos podían analizar sus discursos a partir de su estructura gramatical (no era el único componente, pero es el que se requiere rescatar para este trabajo). Analizaron sus discursos teniendo en cuenta las expresiones, el significado de las palabras acorde al contexto y temática del discurso, se fijaron que las palabras cambiaban de significado dependiendo de la temática expuesta (Velasco, 2007). Descubrieron que si una persona se expresa con verdadera claridad y facilidad, sin temor ante el público, lograba en ellos convencerlos de sus palabras; así nace la oratoria, el arte de hablar bien. Pero, ¿Qué tiene que ver esto con la gramática? La relación con la gramática es meramente

filial: al analizar el discurso a partir de sus escritos, mejoraban las diferentes anotaciones que hacían sobre el discurso; mejoraban por efecto, la gramática y, por lo tanto, su discurso.



Ilustración 1

De esta manera, la gramática tiene como esencia el análisis del discurso; los griegos analizaban el tema y predicatio. Estos dos componentes constituían la oratio (oración). La gramática analiza, como componentes principales el sujeto y predicado, siendo esto la oración; no son parecidos, es lo mismo.

Llegados a este punto, y entendida la importancia de los griegos en cuanto a la gramática, nos entraremos ahora a los inicios del castellano, segundo punto a aclarar.

Los inicios del castellano: Nivelación, Normalización y Normativización

No es noticia nueva el afirmar que el castellano no solo se habla en la nación española, sino también es el idioma propio de la mayoría de países suramericanos. En estos países el idioma español es relativamente nuevo, ya que se habla poco después de las oleadas invasoras españolas sucedido aproximadamente en los siglos XVI y XVII; solo hasta el siglo XIX el español logró tomar la total autonomía en los territorios invadidos, justo después de su independencia en la mayoría de ellos (Laguado, 2011).

Debido a esta horda invasora de españoles, los lugareños fueron abandonando su lengua natal, trasladando poco a poco su lenguaje indígena por nuevas expresiones que a la final, logró tomar todo el control de la vida cotidiana de los hablantes; aunque hay que entender que esto solo se logró en la mayoría de los territorios, debido a que por razones de difícil acceso de los invasores, hoy día aún existen comunidades lingüísticas que conservan su lengua natal sin vestigio alguno del español.

En cuanto a la península Ibérica la situación fue diferente; en el siglo VI a. C., los ibéricos comenzaron a mezclarse con los celtas, pueblos nómadas provenientes del centro de Europa. La relación socio-etnográfica con los ibéricos dio como resultado el celtíbero: una mezcla entre el celta y los dialectos propios de la región.

Ya para el año 19 d. C., y bajo el yugo del imperio romano, la península fue conocida como Hispania; sus habitantes comenzaron a tener los primeros contactos con el latín vulgar de los soldados romanos y comerciantes que poco a poco comenzaron a llegar a la península ibérica. De esta manera transformaron el celtíbero en nuevas modalidades dialectales; este efecto se conoce como nivelación, donde los hablantes concuerdan en los

significados de las nuevas palabras incrustadas a su léxico, logrando así alcanzar una gran relevancia de uso entre sus diferentes hablas.

Para el año 719 a. C., grupos árabes provenientes del norte de África conocidos como los moros, comenzaron a invadir la península ibérica; logran esparcir el árabe y, junto al idioma local, producen un dialecto conocido como el mozárabe.

Trescientos años después, aproximadamente en el año 1000 d. C., los reinos cristianos del norte comenzaron a retomar el control de la península ibérica; el castellano era entonces el dialecto oficial del Reino de Castilla y, siendo este el principal emancipador de la península, el dialecto se esparció por todo el territorio logrando así difundirse por todas las comunidades.

Para el año 1200 d. C. y bajo el reinado de Alfonso X el sabio, el castellano ya ha ocupado toda la península ibérica; se inicia entonces el proceso de reconocimiento del dialecto castellano como idioma en todas las esferas del ser humano. Este proceso se conoce como normalización: este concepto hace alusión al conjunto de medidas políticas manifestadas en leyes, para favorecer el uso de la lengua en desventaja (Cidead, 2011); de esta forma se logra unificar el dialecto y así se promulga la escritura en castellano junto a la traducción del mismo de diferentes historias, crónicas y obras científicas junto a escritos jurídicos y literarios de diferente temática.

Doscientos años después, aproximadamente en el año 1492 d. C., los monarcas católicos Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, logran la reconquista total de España, al vencer definitivamente a los moros de Granada. De esta forma el castellano pasa a ser el idioma oficial de España; Ante tal hazaña y el haber recorrido las diferentes artes

intelectuales, el castellano logra su última faceta: la normativización. Esta se caracterizó por nivelar las diferentes variedades del castellano en un estándar que favorezca su uso normalizado; este último es el trabajo de los lingüistas y academias por medio de la publicación de las gramáticas y diccionarios (Laguado, 2011). Para aquella fecha se publica “*El arte de la lengua Castellana*” de Antonio de Nebrija, siendo esta la primera gramática de un idioma europeo; ya en el año 1611 a. C., Sebastián de Covarrubias edita el primer diccionario titulado “*Tesoro de la Lengua Española*”; y Para el 1492, el castellano es llevado a América.

Ya explicado el aporte griego a la gramática y la importancia de los inicios del castellano en su devenir histórico, se explicará a continuación el concepto de gramática.

CAPÍTULO II: GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA. ¿CONCEPTOS SEMEJANTES O DIFERENTES?

¿Qué es gramática?

Esta pregunta ha generado un sinnúmero de significados y, por lo tanto, toda clase de discusiones ya sean académicas o del común. Y no está demás estas situaciones. El significado de gramática difiere del concepto según la persona. Si la persona atiende al concepto que se tiene de esta desde sus inicios, entenderá por gramática el estudio de la lengua (la expresión llevada a la escritura) como objeto de análisis (como se dijo en el capítulo anterior). Obsérvese que se hace referencia a la lengua como la expresión del hablante, codificada o escrita.

Desde el ángulo opuesto, se concibe a la gramática como la normativa para escribir bien, atendiendo a un conjunto de leyes aceptadas para tal efecto. Aunque este concepto de gramática junto al anterior pareciese que se contradicen entre sí, en verdad se complementan. Esta disparidad se debe a que el concepto de gramática se ha tomado a la ligera y solo se hace referencia a todo aquello que se ha de escribir correctamente. Pero la cuestión es totalmente diferente y apunta más al primer concepto ya explicado.

Hablar correctamente, pero... ¿Cómo?

Resulta que el ser humano tardó miles de años en poder pronunciar las primeras palabras y, mucho tiempo después, aprendió a escribirlas. El ser humano aprendió primero a hablar para luego a escribir; esto debido a que lo aprendido quedaba totalmente en la memoria, cosa que después se empezó a dificultar debido a la gran cantidad de información

que estaba almacenando y, por ende, la invención de la escritura fue necesaria; así se almacenaría la información sin miedo a perderla (por muerte de la persona, vejez, pérdida de la memoria, por enfermedad, etc.). Y como se explicó en el capítulo anterior, la escritura contribuyó a salvaguardar los discursos. Era necesario entonces tener una codificación de las expresiones, común a los demás escritores, para llegar a tener la misma percepción de lo que se estaba registrando. Se crea entonces un código de registro que sea común a todos los hablantes y así poder escribir de tal forma que para la mayoría fuera entendible.

De esta manera, los griegos llamaron gramática a la ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones. La Academia Española define a la gramática como “ciencia que estudia la estructura de las palabras, las formas en que estas se enlazan y los significados a los que tales combinaciones dan lugar” (D.R.A.E.).

Acorde a lo anterior, se puede decir que la gramática hace referencia al buen escribir, para poder hablar bien, ya que el fin último del ser humano es el saber expresarse con su semejante.

Y, ¿Ortografía?

Aclarado el concepto de gramática, le corresponde a la ortografía. Su significado, en la mayoría de las veces hace referencia al mismo significado de lo que es gramática.

Atenderemos, entonces, al expuesto dado por la Real Academia Española:

Del lat. *orthographia*, y este del gr. ὀρθογραφία *orthographía*.

1. f. Conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua.
2. f. Forma correcta de escribir respetando las normas de la ortografía. (D.R.A.E.)

Acorde al concepto dado por el D.R.A.E., se puede observar que tanto gramática como ortografía son conceptos no muy diferenciados. La gramática es entonces el estudio de la lengua expresado en normas, y el de ortografía, hace referencia a la aplicación de estas normas, el enseñar a escribir las palabras, clasificándose dentro de la analogía (enseña a clasificarlas), ortología (enseña a pronunciarlas), sintaxis (enseña a ordenarlas); aunque algunos teóricos aún difieren de estos significados.

A partir de estos conceptos, el estudio de la lengua castellana se hace mucho más estructurada; por un lado se toma la normativa del idioma o lenguaje; luego se tiene en cuenta la forma en cómo la normativa se lleva a la aplicación de la misma, atendiendo desde la forma de escritura (normas como “antes de p y b, se escribe m dentro de una palabra”, etc.).

Toda esta gama de aplicación en cuanto a la escritura, es lo que se conoce y, por lo tanto, se le ha denominado ortografía. Pero la realidad de la ortografía, aunque se refiere al escribir correctamente, hay que proyectarla al hablar correctamente, siendo esta la principal finalidad del ser humano: saber expresarse, logrando entablar un diálogo con aquellos que lo escuchan, creando así lo que es la verdadera comunicación.

Con la siguiente imagen, se aclara aún más lo que se propone:

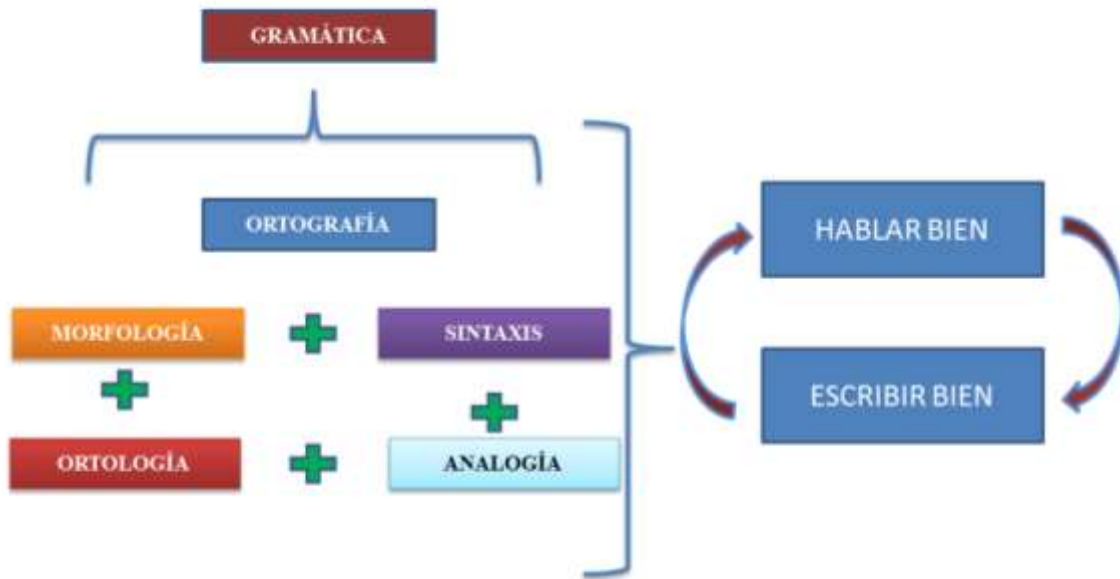


Ilustración 2

De esta manera se puede observar que la finalidad de la gramática es el saber expresarse correctamente y, para tal efecto, mejoramos también la escritura (y viceversa).

Ya Aclarado lo que es gramática, se pasará ahora a explicar las diferentes posturas de esta dentro de las distintas teorías que resurgieron a principios del siglo XX y con mayor énfasis a las posturas teóricas del lingüista suizo Ferdinand de Saussure, dadas a conocer en el famoso círculo de Praga, donde, a partir de allí, se generaron diferentes estudios en cuanto a la gramática (es de allí que surge la G.F, de Simon Dick, entre otras).

CAPÍTULO III: LA GRAMÁTICA Y SUS ENFOQUES: DESDE SAUSSURE HASTA SIMON DICK

El círculo de Praga y su aporte a la gramática; Estructuralismo Checo.

El círculo lingüístico de Praga nace a raíz del descenso que tubo el formalismo ruso; la línea de investigación de la escuela moscovita es ahora liderada por los estudiosos del círculo de Praga, dando paso a lo que se conoce como estructuralismo checo. Nace entonces una nueva forma de ver la realidad literaria (y todo aquello relacionado con el estudio de la lengua) desde una perspectiva novedosa: se concibe la literatura como un todo organizado estructurado por diferentes factores que se relacionan entre ellos (Piquer, 2002).

Los principales puntos tratados dentro del estructuralismo Checo están encaminados a definir el estudio sincrónico y diacrónico, tanto de la literatura como el de la lengua (también se encuentra el flokllore, la poesía, la tradición, entre otros). Fueron varios los teóricos que surgieron a partir de los estudios realizados dentro del círculo de Praga; Ferdinand de Saussure es entonces el exponente ideal y figura clave de esta revolución intelectual y el fundador de la lingüística moderna. Sus aportes dieron nuevas perspectivas en cuanto al estudio de la gramática se trata.

A partir de Saussure, la lengua es considerada como un sistema o conjunto de elementos solidarios que gozan de diferentes relaciones. Por medio de los preceptos de Saussure, los estructuralistas adoptaron su aporte sobre la lengua y la estudiaron a partir de la sincronía (Íbid).

Se realiza entonces, un estudio descriptivista de la lengua a partir de diferentes enfoques gramáticos de la línea estructuralisa-lexicista, acotando sus puntos más relevantes.

Gramáticas lexicistas

Las gramáticas referenciadas a continuación, siguen la línea estructuralista nacida en el círculo de Praga; estas son el resultado de la importancia del léxico en los estudios lingüísticos, convirtiéndose en el núcleo de los procesos productivos: comprensión, análisis y construcción textual (Oramas, 2017). La centralidad del léxico acá expuesto, se encuentran indisolublemente conectado con los componentes funcionales de la lengua e investigadas de diferentes ángulos, a saber: semántica cognitiva, lexicología funcional, neurolingüística, antropología social, entre otras (*Íbid*).

Ya de antemano se debe advertir los principales problemas que los estudios lexicológicos enfrentan –y sobretodo si se trata de teorías gramaticales- como lo son la difícil discriminación de sus unidades de estudio, el significado del concepto de “palabra”, la definición de “léxico” y “vocabulario” como también los problemas referenciados en cuanto a los diferentes modelos teóricos sobre los estudios en cuanto al léxico, entre otros. Es por eso que:

Los estudios e investigaciones derivadas del boom lexicista han fortalecido la conciencia del valor central del léxico en la adquisición espontánea y dirigida de la lengua materna, así como su papel clave en tres vertientes, las cuales, según Bartra (2009) son 1) organizador del sistema conceptual, 2) sostén de la gramática y 3) como instrumento fundamental de comunicación en todos los ámbitos, desde el personal hasta el científico, sin olvidar el social y el cultural (Oramas, 2017). Y según Bartra (2009), el hecho de que el léxico es la parte de la lengua de la que el aprendiz tiene una mejor percepción intuitiva y del que es capaz de percibir de forma más clara sus conocimientos y sus lagunas.

Por lo tanto, es pertinente nombrar las diferentes gramáticas lexicistas-funcionales, su aporte al estudio de la lengua y así comprender la postura de la G.F. Todas ellas poseen lo referenciado anteriormente, ya que es pertinente conocerlas y poder así diferenciarlas aunque sea de manera general.

Gramática Funcional Tipológica (G.F.T.)

La G.F.T. defiende la perspectiva funcional en cuanto a los estudios del lenguaje, desde una orientación teleológica¹. En esta teoría, la gramática forma parte del código comunicativo y, por lo tanto, se construye a partir de la interacción comunicativa de los hablantes en su diario vivir, codificando los contenidos proposicionales y estableciendo la coherencia discursiva.

La G.F.T. basó sus estudios en el lenguaje de los Mapuches, en cuanto al uso que sus hablantes dan a los verbos finitos; de esta forma aportó en gran medida a la línea lexicista de las gramáticas aquí referenciadas, en cuanto al uso de las palabras y su significado dependiendo del contexto. En ella se redescubre la importancia de la estructura, en otrora relegada a los estudios de corte pragmático o discursivo (Velasco, 2003).

1. considera que la forma del lenguaje se vincula permanentemente a sus funciones, tanto en su origen diacrónico como en su manifestación sincrónica, por lo que se evita un acercamiento a la gramática como sistema autocontenido en su forma o en un nivel de organización desvinculado del uso.

Gramática del papel y la referencia

La G.P.R fue postulada por Foley y Van Valin en 1984; conciben la gramática de forma intraclausal, regida por papeles -funciones semánticas- y por la capacidad referencial de las frases nominales de la oración –conocido también como funciones pragmáticas-. Este modelo gramatical es funcional porque estudia las funciones del lenguaje como elemento primario que los autores asignan al control externo de clase semántica y pragmática.

La idea principal de la G.P.R. es ofrecer un estudio funcional de la estructura semántica y sintáctica de la cláusula², el caso morfológico, el pivote y el tópico, la voz, la coordinación y subordinación, y la cohesión discursiva

Foley y Van Valin distinguen dos niveles de representación: la estructura semántica en la cual consiste en el predicado verbal y sus argumentos; el otro nivel hace referencia a la estructura morfosintáctica como resultado de los cambios diacrónicos que a su vez están determinados por factores semánticos, pragmáticos y sociolingüísticos

A partir de la G.P.R., el estudio de la lengua se determina por el análisis del predicado verbal junto a sus argumentos y, por otra parte, entre los argumentos y los no-argumentos del predicado (González, 2006).

También se encuentran gramáticas lexicistas como la Gramática Generativista Transformacional, de Noam Chomsky; caracterizándose por asignar a cada cláusula un estudio de análisis estructurado, identificado en marcos temáticos.

2. Conjunto de palabras que forman un sentido completo; incluye una proposición o diversas proposiciones íntimamente relacionadas entre sí.

En la misma línea lexicista se encuentra los trabajos lexicológicos pertenecientes al grupo raigambre generativista; su principal estudio se basa en las estructuras conceptuales y descomposiciones léxicas; estos estudios fueron liderados por el Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.).

Hasta aquí, las gramáticas lexicistas de mayor relevancia; son de tipo sintético y se caracterizan por primar el estudio de la lengua dentro del eje sintagmático. Ya por último y de la misma línea que las anteriores, en el siguiente capítulo se incluye la Gramática Funcional (G.F.); se introduce aparte no por ser la menos importante, sino por ser esta la principal de este trabajo y, por lo tanto, se le da la atención especial y necesaria por la importancia de sus aportes en la enseñanza de la lengua castellana.

CAPÍTULO IV: LA GRAMÁTICA FUNCIONAL

Aportes de la gramática funcional a la lengua castellana.

Simon C. Dik (1940 – 1995) es el fundador de la gramática funcional; hacia los años 60 y 70 del siglo XX, La sintaxis da un salto cualitativo rompiendo con la idea aristotélica del sujeto y del predicado y dándole al predicado la importancia mayor, de manera que el sujeto pasó a ser uno de los elementos dependientes de ese predicado. Junto con la gramática de Esnier, la G.F. dio a este estudio un nuevo giro creando un nuevo concepto: “el estado de cosas¹”. (Velasco, 1995).

La G.F., para darle sentido a su existencia teórica, parte desde la función comunicativa de la lengua e investiga desde ese ángulo todo lo relacionado con los aspectos léxico-gramaticales que dan forma/existencia al mensaje y, este a su vez, permea el contexto comunicativo. Por tal motivo, se considera que todo texto está constituido por tres tipos de significados:

- Experienciales: Estos codifican las experiencias del ser humano en cuanto a su diario vivir.
- Interpersonales: le permite al ser humano interactuar con los demás.
- Textuales: correlaciona a los dos anteriores para construir así mensajes mucho más relevantes y con mayor coherencia (Gaiser, 2008).

Acorde a lo anterior, se puede afirmar y sin temer a equivocarse, que no es posible interactuar con mensajes sin contenidos -experiencial e interpersonal-(íbid). De esta manera, la G.F. demuestra su gran interés por darle mayor sentido a la gramática, llevando

1. Se refiere a la codificación lingüística de una situación.

sus estudios a las primeras nociones que los griegos tenían de esta: el estudio sistemático del discurso, del buen decir, de la oratoria, y no una ciencia relegada solo a análisis netamente grafológicos ; la gramática funcional da pautas a los docentes para comprender cómo lucen los textos cuando son escritos por expertos en libros publicados, cómo se diferencian de los reportes que se solicitan a los estudiantes en una actividad académica, y cuáles son las diferencias con los documentos de los estudiantes con mayor experticia

Sujeto y predicado. ¿Y ahora qué?

La gramática estructural parte del análisis de la oración, en cuanto a la cantidad de sus miembros, identificando lo que se conoce como sujeto y predicado; los alumnos están más familiarizados con la oración bimembre (lastimosamente es la única que se usa para análisis gramatical, ignorando la mayoría de los docentes la importancia de la oración trimembre) reconociendo así sus dos componentes principales. En cuanto a la G.F., (y las gramáticas de la línea lexicista), el sujeto y predicado es reemplazado por tema y rema; es necesario no relacionarlos sinónimamente ya que, en cuanto a la aplicación de sus conceptos, difieren en gran medida.

A continuación se introducirá unos ejemplos para poder así expandir lo que se quiere tratar con los conceptos anteriormente expuestos y comprender lo que es tema y rema junto a la discordancia de significados (sujeto y predicado, por nombrar solo algunos) que tiene la mayoría de alumnos y docentes sobre temas relacionados con la semántica de la gramática estructural o tradicional, trayendo a colación uno de los tantos problemas de enseñanza a partir de la gramática tradicional.

Función y significado de sujeto y predicado.

La función de sujeto está relacionada con la del predicado, debido a la singularidad que posee en depender recíprocamente la una de la otra. De esta manera, se puede decir que no puede haber sujeto sin predicado y viceversa, es decir, dentro de la oración no se puede afirmar nada que no se exprese en cuanto a alguien o algo, ni se puede afirmar a alguien o algo sin decir absolutamente nada de ellos; a esta relación inseparable se le conoce gramaticalmente como la ley de concordancia (también hay ley de concordancia con el verbo, adverbio y sustantivo en cuanto a género y número, según el caso).

Ahora, se precisa identificar el sujeto y el predicado, en la siguiente oración bimembre:

Los alumnos compraron los pasajes

El sujeto es la parte de la oración de quién se habla; en el caso de la oración anterior, el sujeto es *Los alumnos*. En cuanto al predicado, es la parte correlacionada acorde a lo que se dice del sujeto; en la oración sería entonces *compraron los pasajes*.

Con este ejemplo sencillo, cualquier lector, experto o no, coincidirá sin ningún tipo de inconvenientes en el reconocimiento del sujeto y predicado que se ha expuesto.

Pero la realidad es otra; cuando se profundiza en el significado de sujeto y predicado aplicado a otras oraciones, surge la pregunta ¿verdaderamente el significado es aplicable?

Relación entre contenido y estructura

En cuanto al contenido y estructura, analizar el sujeto y predicado se torna un poco difícil. Resulta que el sujeto en la oración corresponde a lo que en el contenido de la

oración es el *tema* y que el predicado de la oración corresponde al *rema* (algunos gramáticos le llaman *tesis*). De esta forma se deduce que existe un ajuste entre la estructura externa de la oración (sujeto y predicado) y su estructura interna (tema y rema); pero esto no ocurre siempre.

“Los enfrentamientos bélicos yo los considero antihumanos”

“Este cuaderno no se lo preste usted a nadie”

En las oraciones anteriores, si se les aplica un análisis a partir de contenido (de quién se dice, qué se dice), dará el siguiente resultado, a saber:

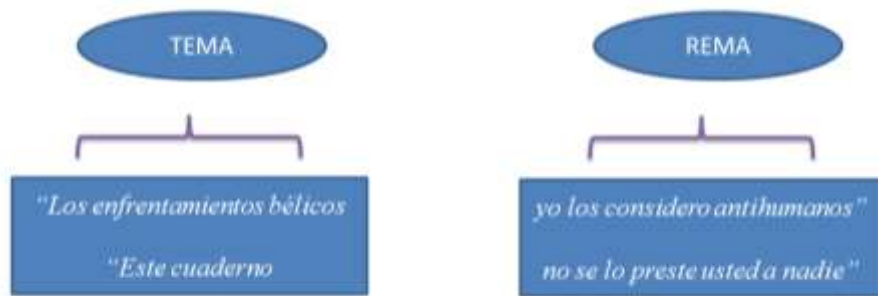


Ilustración 3

Ahora, si a las mismas oraciones se les hace un análisis de forma (concordancia de núcleos), dará como resultado lo siguiente:

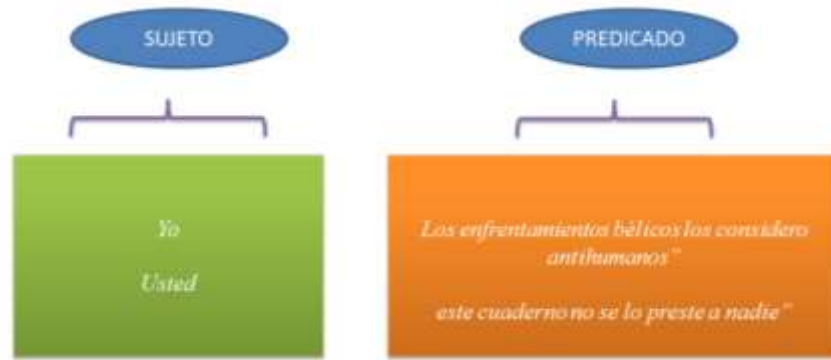


Ilustración 4

Como el objeto de la gramática no es la forma (portadora de sentido); un análisis que parta exclusivamente de este no sería gramatical, aunque algunas veces coincida.

Es por lo tanto pertinente entender la gramática estructural para llegar así comprender las gramáticas lexicistas-funcionalistas, ya que estas se basan en la primera.

El problema anteriormente expuesto es solo una mínima parte en que, tanto docentes como estudiantes, se enfrentan al momento de estudiar y/o enseñar gramática; por lo tanto, la G.F., aunque no ignora la importancia de la estructura de la oración, se inclina más por el sentido de la oración y el acto comunicacional; de esta manera cubre los verdaderos problemas que siempre se ha tenido con las gramáticas convencionales.

En el siguiente capítulo se trae a colación y de forma generalizada, los principales problemas que tanto docentes como alumnos tienen sobre la gramática. Los alumnos analizados corresponden a los grados de sexto, séptimo y décimo, todos ellos pertenecientes a una institución pública, cuyo estrato oscila entre 2, 3, y 4 respectivamente.

CAPÍTULO V: RELACIÓN GRAMÁTICA Y DOCENTE-ESTUDIANTE

Principales problemas en cuanto a la enseñanza y aprendizaje de la gramática¹

El Ministerio de Educación Nacional M.E.N. publica en el año de 1998 el documento de los lineamientos curriculares para el área de lenguaje; en el año de 2003, hace lo mismo con los estándares de lenguaje. Ambos documentos le dan la importancia al lenguaje “como significación y estrechamente relacionado con la comunicación” (Ochoa, 2008).

Desde la anterior perspectiva, la gramática aparece como herramienta indispensable para apoyar los procesos de redacción y comprensión textual, teniendo en cuenta que las nociones gramaticales se encuentran en el eje de la producción textual como herramientas para su elaboración (Íbid).

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe preguntarse si la enseñanza de la gramática ha sido acorde a lo estipulado por el M.EN., y si ha logrado a contribuir en un mejor entendimiento de la lengua por parte de los alumnos.

La enseñanza de la gramática en las escuelas siempre ha estado guiada por la línea estructuralista; aunque ella es la base fundamental de las teorías gramaticales expuestas en este trabajo, su enseñanza ha estado mal enfocada: se guía al alumno a la mecanización del significado de sus diferentes componentes sin tener en cuenta el valor del contexto oracional, entre otras.

Es por lo tanto necesario que la enseñanza de la gramática ha de ser desarrollada teniendo en cuenta la interacción verbal, debido a que las reglas que rigen las expresiones lingüísticas son las herramientas para el desarrollo de la competencia comunicativa (íbid).

1. Lo referido a continuación, se apoya en el estudio realizado por la experta Ligia Ochoa Sierra, doctora en gramática general y comparada de la Universidad Autónoma de Madrid y doctora en didáctica de la lengua materna por la UNED.

Por eso es importante entender que la gramática posee una estrecha relación con la coherencia y cohesión textual. De esta manera se refuta la creencia generalizada de la mayoría de docentes que enseñan la gramática como tema aislado de la escritura/lectura de textos de cualquier índole.

Esta problemática se ve reflejada en los alumnos analizados, en cuanto al solicitarles alguna producción textual de cualquier tema: poco conocimiento de ortografía, errores en el uso de diptongos y hiato, escaso conocimiento de los pronombres personales (solo conocen los de caso sujeto), e incoherencia en los tiempos verbales [...]. Los escritos de los alumnos, en cuanto a la producción de cuentos y ensayos, no es superior a la calidad de escritos propios de alumnos de tercero de primaria, debido a que los errores de redacción son propios de estos niveles. La preocupación es grande; el desconocimiento de la gramática no solo es parte de nivel bachillerato, sino también es visible en las aulas universitarias, tanto en alumnos como en docentes.

Aunque los problemas anteriormente referidos recaen sobre los alumnos, el cuerpo docente también presenta grandes falencias, sobre todo a aquellos que tienen la responsabilidad de enseñarla, pues solo se enfocan en lo básico; al analizar las anotaciones que llevan los alumnos sobre las temáticas que se les ha enseñado en cuanto a la gramática, solo registran todo lo relacionado a sujeto y predicado, significado de verbo y adverbio, algunos ejemplos de adjetivos y poquísima enseñanza sobre normas ortográficas. Los ejemplos sobre el análisis de la oración solo están basados en oración bimembre como análisis completo de la misma. El alumno deja de percibir la importancia de la oración trimembre, donde se incluye el Circunstante Externo, cosa que para poder explicarlo, el docente ha de hacer uso de la importancia de los adverbios compuestos, complementos

directos, entre otros, logrando de esta manera una enseñanza más completa de la lengua castellana.

Esta forma de enseñanza errada por parte del docente crea serias dificultades a los alumnos, debido a que los términos y conceptos se enseñan de forma aislada dificultando el entendimiento de la gramática. Así, la percepción de ella y su importancia en la lectura, escritura y por extensión en la producción discursiva del estudiante, disminuye en gran manera en cuanto a la percepción del lenguaje en su diario vivir.

Lo dicho anteriormente refleja una enseñanza mecanizada de la gramática; los docentes no han logrado extraer de sus cabezas la rigidez de la gramática tradicional y, esta sumado a la falta de investigación sobre la lengua castellana ignorando las nuevas teorías gramaticales, la perciben como una ciencia llena de normas imperativas que han de ser aprendidas por procesos de memorización sin la importancia reflexiva de la misma.

Sin proceso metodológico de enseñanza

Acorde a la enseñanza mecanizada en que la mayoría de los docentes aplican en el aula, no se concibe ningún proceso metodológico. El docente en cuestión solo se limita a copiar en el tablero normas aisladas sobre ortografía (uso de la m antes de p y b: *ampolla*, *cambio*, etc.), algunos ejemplos como para contextualizar el tema y por último, subrayar las palabras que se acomodan a lo enseñado en clase. Esta forma antipedagógica de la enseñanza, trae consigo un detrimento en la producción y comprensión textual por parte del alumno y, en últimas, el desmejoramiento de su competencia lingüística será inevitable.

Es entonces incompleta una enseñanza de la gramática solo dando a conocer su forma (artículo, sustantivo, verbo, adverbio...) sin tener en cuenta su función (miembros de

la oración, adjuntos verbales y no verbales, componentes instrumentales) dentro del contexto oracional.

Con lo anterior expuesto, se percibe de manera generalizada, el problema de la gramática y su enseñanza-aprendizaje en las aulas.

La G.F. es mucho más placentera en cuanto a ser enseñada; en los alumnos referidos anteriormente, se les solicitó en la mayoría de las clases, el exponer desde sus perspectivas, los ejemplos necesarios para contextualizar los términos dados. Desde conocer el significado del término “Vivir”, y, cómo este, cambiaba todo el sentido de la oración cuando se expresaba como verbo (Juan vive feliz) y cuando se expresaba como sustantivo (El vivir es de todos); eran ellos que, por medio del diálogo, hacían sus preguntas y también las respondían, quedando el papel del docente solo como un guía del conocimiento.

El llevar los ejemplos solo a las expresiones, sin tener la necesidad de copiarlos en el tablero, los alumnos estaban más dispuestos a participar; de esta forma comprendieron que las palabras no tienen significados fijos y que solo cambian estos significados dependiendo del contexto en que son usadas. Sorprendidos de esta enseñanza, encontraron así mayor interés sobre los temas referidos a la G.F.

Esto no solo se llevó a cabo con la enseñanza de los tiempos verbales, sino también con los adverbios simples y compuestos, polisemia, prefijación y sufijación, entre otros. De esta forma de enseñanza, en llevar la gramática a ejemplos contruidos desde los actos comunicacionales, logró mayor interés por parte de los alumnos.

CONCLUSIONES

A modo de acotación

La gramática ha estado perdiendo importancia en los ámbitos académicos; esto no quiere decir que ha de ser eliminada de las aulas, sino más bien de incentivar su enseñanza y estudio, debido a que ella:

- Constituye un objeto real de enseñanza; en cuanto a la enseñanza de la gramática, ha sido relegada a un segundo plano, debido a su carácter prescriptivo y normativo pero aún así se continúa considerando en las prácticas reales de enseñanza (Ramírez, 2010).
- La gramática es un objeto válido de enseñanza; es evidente la poca aceptación que el ámbito sociocultural le da a la gramática; hoy día, es considerada como tema anticuado y, por lo tanto, se ha desvalorizado injustamente (Íbid).

Diferentes teóricos han expresado la mayoría de problemas que conlleva el desacreditar la gramática, como es el caso de Bernal que señala "...la gramática interviene en las primeras y esenciales fases de la producción de textos: ya la etapa de búsqueda de contenidos activa mentalmente formulaciones que se examinan y revisan en función de constituir el pensamiento intentado, es decir, ya en la fase de ideación y que "la ampliación y enriquecimiento del conocimiento gramatical sobre la lengua materna redundará en el mejoramiento sustantivo de la competencia intelectual y comunicativa" (2002). Por tal motivo, es de imperiosa necesidad enfocarse en la manera en que es aplicada, y no en si es necesaria o no, su enseñanza.

Y Por Último...

La G.F es útil en todos los ámbitos en que se le mire: desde lo académico hasta el diario vivir del común, ella logra desentrañar todo un mar de riqueza comunicativa para los hablantes; no es de extrañar que esté logrando ocupar los primeros lugares en diferentes establecimientos académicos y estar en boca de grandes teóricos, ya gramáticos, ya lingüistas. Su importancia no se ha visto nublada por nadie y lo más importante, la fuerza que está tomando no solo se debe que por medio de ella, se ha podido explicar las lagunas que otras gramáticas no han logrado liberar al docto, sino que ha demostrado la verdadera riqueza del lenguaje.

Es también de imperiosa necesidad recalcar que la perspectiva de la G.F. ha estado dirigida a fomentar los procesos de orientación lingüística, sin el fin de crear nuevos teóricos del lenguaje (los establecimientos académicos supuran de ellos) sino crear verdaderos profesionales capacitados para actuar con verdadero sentido y eficiencia pedagógica, en cuanto a la enseñanza de la lengua. Los docentes no solo han de estar encaminados a una enseñanza del lenguaje meramente escrito: también deberán proyectarse en la enseñanza del lenguaje científico, literario y culto.

Es por eso que es útil ya que le brinda al docente todas las posibilidades de enseñanza del lenguaje por medio de la gama de conexiones didácticas entre el saber científico y las diferentes estrategias de lectura y escritura acorde a las necesidades de los alumnos. Es la G.F. la herramienta concreta al servicio de los usos sociales y del significado (íbid).

En cuanto al discurso, permite un análisis mucho más preciso; sus estudios se enfocan entre la comprensión del lenguaje y los diferentes contextos socioculturales que

giran alrededor del hablante debido a que estos sistemas permiten reconocer y emular las estructuras convencionalizadas que caracterizan los discursos. De esta manera, el análisis del lenguaje es totalmente reflexivo. En cuanto a la escritura, estos sistemas permiten reconocer y emular las estructuras convencionalizadas que caracterizan los discursos analizados y, a partir de ello, habrán mejoras su competencia lingüística.

Es por eso, que la reflexión sobre la lengua (aplicada a todas las ciencias que dependen del estudio de la lengua) está basado en un análisis directo sobre ella. Acaso, ¿no se estudian los idiomas, no solo escuchando audios, películas [...], sino también por el estudio continuo y concientizado de sus libros, basados en sus gramáticas? De esta manera se conoce, no solo las piezas del juego (artículo, sujeto, verbo...) sino también las reglas de juego, el cómo usarlas y el sentido de su uso; podemos perfeccionar nuestra propia habla, si se reflexiona sobre ella, sobre su organización y el cómo funciona. Esta reflexión se conoce como gramática.

La gramática jamás le enseña al ser humano a hablar; su enseñanza se basa en darle las herramientas al hombre para que reflexione sobre su hablar y hablar mejor, esto es, a pensar mejor y a comunicarse mejor.

La gramática es, a final de cuentas, el transporte que lleva al ser humano más allá de su habla, para mostrarle el sistema en que esta se mueve: la lengua.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Nuevas perspectivas en gramática funcional / Christopher Butler ... [et al.]. (1999)

Editorial: Barcelona : Editorial Ariel, 1999.

Descripción física: 283 p. ; 22 cm.

ISBN: 8434482312

Autores: Butler, Christopher.

El propósito de este libro es ofrecer una presentación actualizada de la teoría de la Gramática Funcional del profesor holandés Simon C. Dik., a través de una exposición netamente diacrónica, teniendo en cuenta los diferentes teóricios gramaticales para tal efecto, como es el caso de José Luis González Escribano, Guillermo Lorenzo González, Francisco Martín Miguel y Rodrigo Pérez Lorido. Todos ellos doctos en la materia.

La importancia del libro radica en que ofrece al lector, las bases necesarias para que conozca de lleno lo que es la gramática funcional desde la perspectiva de Simon Dick, en el contexto de la lingüística contemporánea. La importancia del libro para la monografía expuesta, es en cuanto posee el aporte principal para su creación. Inserta al estudioso en el conocimiento desde una perspectiva diacrónica de la G.F. y, junto a las demás gramáticas lexicistas, aclara las distintas diferencias entre ellas y cómo es útil en cuanto al estudio de la lengua castellana; de esta forma sumerge al lector en la importancia de lo que es gramática y cómo esta se construye socialmente.

El autor no deja de lado a grandes teóricos como a Michael Halliday, Ferdinand de Saussure, Amado Alonso, Noam Chosky, entre otros, logrando crear un escrito de gran peso científico e investigativo, aclarando la importancia de la G.F. en su forma y función, analizándola desde una perspectiva comunicacional, sin obviar los actos del habla, sus participantes, y el contexto discursivo.

La gramática y su relación con la lectura y la escritura / Ligia Ochoa Sierra (2012)

Editorial: Educación y Ciudad

Descripción física: 12 p. ; PDF.

Autores: Ligia Ochoa Sierra

La autora presenta los resultados de una investigación en torno a la enseñanza de la gramática en la escuela; investiga el cómo se trabaja la gramática en las instituciones educativas; para tal efecto, la autora analizó cincuenta cuadernos de estudiantes de educación media, con el supuesto de que dicho material es fundamental para el análisis de las enseñanzas relacionadas a la gramática.

El análisis se fundamentó en la G.F. de Simon C. Dick (1997), junto a los procesos de la psicolingüística y lingüística relacionados con el papel de la gramática en los procesos de comprensión y producción de textos, en donde la gramática es instrumento esencial para el desarrollo de la lectura y escritura.

El documento es importante para la monografía aquí expuesta, debido a que sus aportes contribuyen a recalcar la preocupación sobre el bajo rendimiento de los alumnos en cuanto a la gramática, preocupación no solo encausada a los resultados por parte de los alumnos en cuestión, sino también por el poco compromiso que el cuerpo docente tiene a la hora de impartir esta materia (incluida dentro de lengua castellana).

Origen y evolución del castellano / José Manuel Huidobro

Editorial: Acta

Descripción física: 91 p.; PDF.

Autores: José Manuel Huidobro

El documento trata sobre el origen de la lengua castellana, atendiendo a los diferentes dialectos que le dieron forma, como lo es el Vascuence, Catalan, Castilla, entre otros. Así mismo, informa sobre las diferentes partes en que estos dialectos se establecieron y que a la final se unificaron para darle así forma al castellano actual.

La importancia del documento para este trabajo radica en que le informa al estudioso de la lengua sobre el devenir histórico de la conformación del castellano, sus inicios e importantes dialectos que le dieron forma, como muy bien se registró en la monografía aquí presentada. De esta forma, el lector deseoso y el estudiante en general, le haya valor a la lengua castellana, ya que su conformación como lengua y como la conocemos hoy día, es el resultado de más de 2500 años de historia, con excelentes incrustaciones de otras lenguas, conocido como préstamos lingüísticos.

Es por lo tanto, el castellano contemporáneo, la conformación de diferentes dialectos propios de la península ibérica, sin obviar el aporte de lenguas indígenas colombianas, del mandarín, árabe, hebreo, entre otras. Su valor semántico, único e invaluable, es el resultado de toda esta riqueza léxica, muy bien presentada en obras insignia de nuestra lengua, como es “El Quijote de la Mancha”, de Miguel de Cervantes Saavedra junto a “Cien Años de Soledad” de G.G.M. Estándares literarios que ondean bien alto, el orgullo de ser nacidos de la lengua castellana.

Enseñanza de gramática en Colombia: resultados de un análisis de cuadernos escolares / Bernal Ramírez, Gloria Esperanza (2010).**Editorial:** Cinde**Descripción física:** 27s p.; PDF.**Autores:** Bernal Ramírez, Gloria Esperanza

En este trabajo se Presenta algunos resultados cualitativos y ciertas precisiones conceptuales acerca de las prácticas de enseñanza que se evidencian en cuadernos de español de tercero y quinto de primaria de Colombia. Su análisis permite configurar categorías relacionadas con aspectos disciplinares de la gramática y de los saberes escolares y con posturas frente a los propósitos de la enseñanza de la gramática, visibles en el trabajo didáctico y en las fuentes que proveen los saberes que se llevan a la enseñanza.

La importancia del documento trata sobre una muestra de cuadernos de español de tercero y quinto grado,² de diferentes sitios de Colombia, donde se presenta algunos problemas frente a la enseñanza de la gramática, presentando al final, un modelo de análisis de la transposición didáctica en las prácticas de enseñanza.

Su utilidad consiste en que aporta ideas importantes en cuanto al cómo los estudiantes perciben la enseñanza de la gramática y cómo ellos, a partir de lo aprendido, hacen sus propias anotaciones, siendo estas la prueba fidedigna en demostrar su capacidad de razonamiento gramatical y las destrezas para redefinir conceptos y posder así graficarlos en sus cuadernos.

Es por lo tanto, parte importante del proceso de enseñanza de la gramática, permitirles a los educandos el registrar sus propias conclusiones y no decirles qué registrar y qué no registrar; que sean ellos mismos los encargados de deducir, sacar sus propias conclusiones y al final, registren sus propias deducciones.

REFERENCIAS

- Bernal, G. (2002) *Enseñanza de gramática en Colombia: resultados de un análisis de cuadernos escolares*. Bogotá: Redalyc.
- Gaiser, C. (2008). *Aplicaciones de la Gramática Funcional al español*. Arg. Conicet.
- González (2006). *La gramática del papel y la referencia: una aproximación al modelo*. Recuperado de: onomazein.letras.uc.cl › Artículos › 3_Gonzalez
- Laguado (2011). *Lengua Castellana y Literatura*. Bogotá: Cidead.
- M.E.N. *Estándares de Lengua Castellana*. 2003
- Nueva Gramática de La Lengua Española* (2015). España: Espasa
- Ochoa, L. (2012). *La gramática y su relación con la lectura y la escritura*. Bogotá: Educación y Ciudad
- Oramas, M. (2017) *Estudio de Disponibilidad Léxica en estudiantes de bachillerato de las ciudades de Matanzas y Morelia*. Méx: Atenas
- Piquer, D. (2002). *Historia de la Crítica Literaria*. Barcelona: Ariel.
- Rojas-García, I. (2016). *Aportes de la lingüística sistémico-funcional para la enseñanza de la lectura y la escritura en la educación superior*. Bogotá: Unisabana. Recuperado de: <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4831>
- Ruiz, U. (2011). *Lengua Castellana y Literatura; Investigación, innovación y buenas prácticas*. España: Graó.
- Velasco, D. (2003). *Funcionalismo y Lingüística: la Gramática Funcional de S. C. Dik*. Oviedo: Humanidades
- Velasco, D. (1995). La regla de *do-support* : una perspectiva funcional. *E.S.* 19: 153-162.

